



SANTA FE, 26 de agosto de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis Doctoral del Lic. Francisco Javier IBARROLA, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 07 de junio de 2019;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral titulada “Modelos de factorización en matrices no-negativas para procesamiento de audio”, desarrollada por el Lic. Francisco Javier IBARROLA, DNI N° 34.654.879, el que estará conformado por los siguientes miembros:

- Dr. Hugo AIMAR (CONICET-IMAL / UNL-FIQ).
- Dra. Ana Georgina FLESIA (CONICET-CIEM/ UNC – FaMAF).
- Dr. Gastón SCHLOTTHAUER (CONICET-IBB / Universidad Nacional de Entre Ríos).
- Dr. Bruno CERNUSCHI FRÍAS (CONICET / UBA- Fac. Ingeniería - LIPSIRN)
- Dr. Carlos MURAVCHIK (CONICET – LEICI / UNLP – Fac.de Ingeniería) - suplente
- Dr. Leandro VIGNOLO (CONICET-sinc(i) / UNL-FICH). - suplente

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 260/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar